



El orden de lo enigmático. Sobre el léxico científico y técnico.

Descripción

$$x^n + y^n = z^n$$

Con este titular en primera página nos sorprendían los diarios de mayor difusión el día 25 de junio de 1993. Así nos enteramos muchos lectores de la existencia de Andrew Wiles, recordamos vagamente a Fermat y nos reencontramos, después de tantos años, con Pitágoras.

Independientemente de la trascendencia que pueda tener la demostración de Wiles, lo que realmente resulta significativo es la toma de posiciones que en poco tiempo ha conquistado el lenguaje científico y técnico. Aparte de este caso extremo de formulación matemática, ya estamos acostumbrados a toparnos en la vida diaria con genes, oncogenes, supertomas o agujeros negros, y no digamos con *bits*, *megabits*, *hardwares* y *softwares*. La terminología científica, restringida hasta hace poco a los límites del lenguaje especial al que pertenece, se va introduciendo cada vez con mayor fuerza en el léxico común, empujada por la emergencia de nuevas realidades, de nuevos conceptos o, simplemente, de nuevos intereses, que la convierten en moneda de cambio de uso corriente, y muchas veces sin que conozcamos su valor exacto.

Existen varios organismos internacionales y nacionales, entre los que destacan ISO (Organización Internacional de Estandarización) y CEI (Comisión Electrotécnica Internacional), encargados de velar por la normalización terminológica en las múltiples facetas que presenta. Y existen, por lo tanto, terminólogos y terminógrafos que, tanto en la teoría como en la práctica, se enfrentan con la complicada tarea de poner orden en este caos migratorio que avanza cada día con más ímpetu.

Sobre la proliferación de neologismos

El proceso ideal que debe seguir, pues, un nuevo término científico-técnico comienza por su sometimiento al organismo normalizador correspondiente, quien, asistido por especialistas en la materia a la que pertenezca, que van a ser al fin y al cabo sus auténticos usuarios, dictaminará sobre la necesidad o no de su incorporación, la conveniencia de su adaptación (gráfica, fónica, morfológica) al sistema de la lengua que lo acoge, o de su traducción a la misma, etc.

Sin embargo, la realidad no siempre responde a los parámetros teóricos predeterminados y no hay que olvidar que la lengua pertenece a sus usuarios y que desde el momento en que un término se sale de su recinto de lenguaje especial e irrumpe en la lengua común, el único dueño de su destino será el hablante común. Hay que tener en cuenta además, que mientras los cambios fonéticos y morfosintácticos se realizan de una manera tan lenta que nos resultan casi imperceptibles, el léxico

evoluciona con enorme rapidez, y más aún el científico y técnico, apremiado por los avances que está experimentando este campo. Estas circunstancias, junto a la consolidación del inglés como lengua aglutinante, y especialmente en el ámbito científico, favorecen la proliferación de neologismos procedentes en su mayoría de la cultura anglosajona. En principio, discusiones teóricas aparte, se puede considerar neologismo terminológico toda palabra o sintagma de reciente aparición en una lengua especial, que surge para cubrir una nueva necesidad denominativa. Por lo tanto, y por definición, el neologismo está condenado a dejar de serlo; o se afianza definitivamente, o se retira.

En general, un neologismo terminológico presenta una estabilidad mayor que uno que entra en la lengua común, cuya vida es muchas veces efímera, sobre todo si no resulta necesario por disponer de un equivalente en la misma lengua, o simplemente porque el concepto que designa desaparece de la conciencia del hablante. Por señalar solo un ejemplo, recordemos el caso de *hall*, que aunque nunca fue admitido por la Real Academia, llegó a poner en grave peligro a nuestro *vestíbulo* hace unas décadas y, en cambio, parece haberse replegado hoy considerablemente al quedar reducido su uso casi exclusivamente para designar el *vestíbulo* de un hotel, lo que le obliga a competir con su semejante *lobby*, preferido por el hispanohablante americano. También es verdad que la retirada de *hall* ha favorecido poco a *vestíbulo*, que, víctima del problema de la vivienda, se ha visto obligado a dejar paso a la más modesta entrada.

A pesar de la mayor estabilidad del neologismo científico-técnico, tampoco él se ve libre muchas veces de sobresaltos, no solo en la forma de adaptarse a la nueva lengua que lo adopta, sino también en la acogida que ésta le dispense, pues qué duda cabe que su vida será muy distinta si permanece en el pacífico recinto de una lengua especial a si se introduce en el territorio movedizo de la lengua común, sometido al acoso de los cada vez más veloces medios de comunicación y a los avatares de la actualidad, como le ha ocurrido recientemente al término enfermedad de Creutzfeldt-Jakob o encefalopatía espongiiforme, que por designar un concepto repentina y tristemente de moda, se ha visto obligado a aceptar el seudónimo más «comercial» de enfermedad de las vacas locas.

Un diccionario de uso como es el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (DRAE) no puede ni debe dar entrada a todos los neologismos que se introducen en la lengua común, por lo menos hasta que demuestren su afianzamiento en ella y garanticen, dentro de lo posible, su estabilidad. Con mayor razón, tampoco tiene por qué dar cuenta de todo el léxico propio de las lenguas especiales y, en el campo de la terminología científico-técnica, en el que la Real Academia Española está realizando un notable esfuerzo para actualizar su diccionario, tiene que conformarse con registrar solo los términos de uso más frecuente dentro de cada especialidad. La labor de recopilación de esos léxicos especializados corresponde a otro tipo de diccionario, restringido a áreas concretas de conocimiento y más fácilmente revisable y actualizable. Por supuesto, lo deseable sería que fuesen especialistas en cada materia los encargados de seleccionar y definir la terminología propia de cada una de ellas, pues eso, además de aportar una garantía de rigor científico, le permitiría al lector el acceso a la opinión y preferencia de las autoridades competentes sobre el uso de una u otra forma, sin que ello suponga atribuir a este tipo de obras un carácter normativo, ni mucho menos prescriptivo.

Con este criterio elabora la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales su *Vocabulario científico y técnico* (VCT), cuya tercera edición acaba de publicar la editorial Espasa. Los problemas que plantea una obra de este tipo, tanto en la selección de los lemas como en sus definiciones, ordenación de las posibles acepciones, relaciones de sinonimia o equivalencia, etc., son innumerables

y excesivamente áridos como para detenernos ahora en ellos. Pero un aspecto especialmente interesante en el campo de la terminología es el de la entrada en los diccionarios de los neologismos a que nos referíamos antes.

Mientras el diccionario de uso acoge un neologismo terminológico cuando ya se ha consolidado en el sistema, un diccionario especializado tiene muy a menudo que enfrentarse con él cuando todavía se encuentra en proceso de adaptación y fijación del concepto y se ve obligado a intentar su normalización, corriendo el riesgo de que el uso (tanto del especialista como del hablante común, si llega a familiarizarse con él) acabe por fijarlo con otro criterio formal o con un valor, o variedad de valores, diferentes. Un ejemplo entre muchos otros es el de «oncogén», que por primera vez registra el DRAE en la edición de 1992, en tanto que el VCT de 1996 define 22 tipos de oncogenes.

Galería de curiosidades

En general, un neologismo terminológico, sea cual sea su proceso de formación original, pasa a la lengua que lo recibe bien como préstamo, es decir, con su forma original, a menudo modificada; bien como calco, traducido más o menos literalmente.

En el caso del préstamo, se suele recurrir a una adaptación lingüística (gráfica y fonética, sobre todo), que lo haga accesible para los hablantes. Ésta es la solución que elige el vcr, siguiendo lo ya establecido por el DRAE, en términos tan consolidados como «mácula lútea», «modus tollens» o «clínquer», por ejemplo. Sin embargo, es frecuente la vacilación ortográfica en términos más recientes, o en casos especiales como el de los procedentes de marcas registradas (vidrio «pyrex» y no «pírex»), de topónimos («hemoglobina J. Singapore»), de antropónimos («watio») y, en general, en términos internacionalmente aceptados con su forma original. Así se producen alternancias curiosas, como ocurre con el «gauss», que aparece definido tanto en el VCT como en el DRAE, con la particularidad de que éste, en su edición de 1992, admite también como variante la castellanización «gausio», exactamente lo contrario de lo que hacía en su anterior edición, de 1984, en la que prefería la forma adaptada. Un paso atrás semejante ha dado la Academia de Ciencias, que optaba por «volframio» y «volframita» en su edición de 1990 y ha vuelto a las más tradicionales con w en la última. Opiniones encontradas mantienen las dos Academias por lo que respecta a «quásar»/»cuásar», pues si la de la Lengua se decanta por la primera forma, admitiendo como variante la segunda, la de Ciencias opta por la solución contraria.

El mismo proceso que el resto de los términos, aunque con algunas particularidades, siguen los formados por siglas o acrónimos, que, lógicamente, responden a las iniciales de un sintagma en su lengua original y así suelen pasar al resto de las lenguas, como ocurre, por ejemplo, con DNA (*deoxyribonucleic acid*), que el VCT registra junto con una treintena de variedades, pero que los medios de comunicación han difundido profusamente en su traducción al castellano como ADN (ácido desoxirribonucleico). De momento, ninguna de las dos variantes figura en el DRAE y el vcr no incluye la castellanización, pero probablemente éste sea uno de los casos que requieran pronto una revisión de criterio de acuerdo con su uso en la lengua común. Algo parecido, aunque con un paso más, ha ocurrido con AISD, que seguramente por su dificultad de pronunciación en inglés, se popularizó adaptada al castellano como SIDA, y así aparecía en el vcr (1990), pero que con el tiempo se ha lexicalizado y con la forma sida ha entrado en el DRAE (1992) y en el vcr (1996). Es éste un proceso muy frecuente en español, por la tendencia a pronunciar las siglas como palabras siempre que es posible, en lugar de deletrearlas, como prefiere el inglés. De esta manera, se favorece la permanencia

de la forma truncada original y su posterior adaptación como un término más, como ocurre con «bit» (*binary digit*), «cuásar» (*quasy-stellar radio source*), «radar» (*radio detecting and ranging*), o «láser» (*light amplification by stimulated emission of radiation*), definidos tanto en el DRAE como en el ver sin atender ya a su condición de acrónimos.

Por lo que respecta a la segunda modalidad en que se suele presentar un neologismo, el calco, consiste en una traducción a la propia lengua del término original y, aunque en la actualidad es un procedimiento prácticamente en desuso, ha sido el origen de adaptación de numerosas denominaciones complejas o sintagmas, de siglas y acrónimos, como los todavía recientes SIDA y ADN que veíamos antes, e incluso de algunas unidades simples, como los matemáticos «anillo» (*ring*) o «juego» (*game*). Pero la traducción implica peculiaridades curiosas y mecanismos de creación en los que intervienen aspectos psicológicos y socioculturales propios del momento en que se lleva a cabo. Y así, el universo inflacionario, por ejemplo, traduce el inglés *inflation*, por «hinchazón», que según la primera acepción del DRAE, significa «Acción y efecto de inflar»; pero el caso es que la tercera acepción, con el significado de elevación de los precios con depreciación de la moneda, ha connotado inflación en este sentido, con lo que el universo inflacionario nos sugiere más bien una «depreciación» que una «hinchazón». El excesivamente literal «Gran Atractor» (*Great Attractor*) debería traducirse en realidad por «Gran Atraedor» o «Gran Atractivo». Más recientes son «paseo cromosómico» (*chromosome walking*) o «pasteurización en flash» (*flash pasteurization*), que podría haberse traducido como «pasteurización relámpago» o «flas», si se prefiere mantener el préstamo.

Hay casos de traducción más creativa en los que no se toma el equivalente literal, sino que se busca un término análogo, como ocurre, por ejemplo, en «detonador de rayos gamma», en lugar de «rompedor» (*gamma ray burster*); en «ángulo de captura», en vez de la traducción literal «ángulo de aceptación» (*acceptance angle*); o en «enjambre de estrellas» y «enjambre de galaxias», que traducen el inglés *cluster* prefiriendo esta acepción a las de «racimo» o «grupo», de acuerdo con la tendencia terminológica tradicional en Astronomía de poblar el Universo de seres vivos.

Un ejemplo terminológicamente apasionante es el del «mundo» de los *quarks*. Es bien conocida la anécdota de que la denominación de la partícula elemental hipotética *quark* fue propuesta en 1964 por el físico norteamericano Gell-Mann, que había encontrado la palabra y la inspiración en la novela de Joyce *Finnegans Wake*, de 1939. Pero a partir de ahí nace toda una familia de términos, la de la cromodinámica cuántica, que ha pasado a nuestra lengua en forma de préstamo unas veces y de calco otras, reuniendo casi por sí sola todos los aspectos que puede ofrecer el panorama terminológico. Junto a las «partículas extrañas» (*strange particles*), tenemos unas «partículas gauge» (¿medidoras?) y frente al «encanto» (*charm*), un «charmonio»; el «gluón» (de *glue*, pegamento) se mantiene probablemente como préstamo para no alejarse demasiado de su equivalente en electrodinámica cuántica, el fotón; pero la abundancia de calcos afortunados contradice y compensa la tendencia actual hacia el préstamo fácil. Encontramos *quarks* rojos, verdes, azules y hasta extraños o encantados; sus variedades se denominan aromas o sabores y uno de esos sabores, el encanto, puede presentarse en forma de encanto congelado.

Los calcos nos conducen a un aspecto insospechado de la terminología científica: el de la metaforización. Todo un mundo de creación poética aplicado a la aparentemente árida técnica de nombrar el progreso. Esperemos que los encargados de llevar a cabo ese «ordenamiento eficaz de la enigmática abundancia del mundo» y de bautizar a los recién llegados a la ciencia y a la técnica se esfuercen por desarrollar su imaginación, aun corriendo el riesgo de inventarle nombres a la

fugacidad, porque, en el peor de los casos, siempre nos quedará el pesimismo constructivo de Juan Ramón Jiménez:

*«Del amor y las rosas
no han de quedar sino los nombres,
¡creemos los nombres!»*

Fecha de creación

29/09/1996

Autor

Pilar de Vega

Nuevarevista.net